



los hermanos de el p.e. de la Corporacion.  
 D. Juan Maria Thomas, se venera la parte por enterada.  
 y en este estado, no habiendo otros asuntos para ser  
 tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al  
 ayto. quiera hacer uso de la palabra, habiendole pre-  
 sentado expresa legal los señores que han dejado  
 de asistir al mismo, el Sr. Presidente, siendo la  
 hora doce y cuarenta y tres minutos, levanta la  
 sesion de la que se actua en la presente acta de todo lo  
 cual certifico.

El Alcalde.

*[Signature]*  
D. Juan Maria Thomas

*[Signature]*  
D. Juan Maria Thomas

*[Signature]*  
D. Juan Maria Thomas

*[Signature]*  
D. Juan Maria Thomas

El Interventor interino

*[Signature]*  
D. Pedro

El Secretario interino

*[Signature]*

N.º 48

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital  
 de la provincia de Mallorca, siendo la hora doce  
 del día veinte y dos de junio de mil novecientos  
 sesenta y seis, me constituí en el salón de se-  
 siones de esta Casa Consistorial, con el Sr.  
 Sr. Alcalde D. Mariano Alomar Lora, al objeto  
 de celebrar sesion ordinaria en primera comu-  
 nicacion y habiendo transcurredo quince minu-  
 tos sin que haya ninguno suficiente de señores  
 votantes para poder celebrarla, procedi. reme  
 de nuevo, en segunda, el proximo viernes dia



veinte y cuatro de los comités, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde

El Secretario interno.

Nº 49.

sesión ordinaria en segunda convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 24 de junio de 1966. Por la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y veinte minutos del día veinte y cuatro de junio de mil novecientos sesenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Manuino Blomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores concejales de Alcalde, D. Guillermo Lureda Meléndez, D. Pablo Luis Gralla, D. José Frau Bor, D. Antonio Ramos Benabart, D. Enrique Frau Rossello, D. Bartolomé Gous Amoros, D. Francisco Esquivido Mayá, el Interceptor de Fondos Interino D. Pedro Fluga B. de Garabito y asistidos de mi, el infrascrito secretario interno, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y veinte minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándole lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2. Se acuerda se acuerda darse por enterada y ratificarla en defecto de comparecencia, de una decisión de la Alcaldía autorizando al Sr. D. Manuino Blomar Josa, para gestionar asuntos de interés municipal, del Comité Alcalde Sr. Gous Amoros.
3. Igualmente se acuerda aprobar el presupuesto formulado por la Casa Electrónica Española, en cantidad de 109.124'5 pesetas, por realización de las obras suplementarias de instalación eléctrica, en Plaza Progreso Suriana, D. L. 1966.